

Consultas Realizadas

Licitación 392023 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL TOMÓGRAFO MARCA SIEMENS DEL HOSPITAL DE TRAUMA

Consulta 1 - Periodo de Validez de la Garantía de Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 1		
En la Página Nro. 10, el Punto "1. Periodo de Validez de la Garantía de Bienes", se indica como "NO APLICABLE"		
Solicitamos a la convocante detallar el periodo de garantía de los bienes adjudicados, teniendo en cuenta que el fabricante otorga un plazo de seis meses desde la instalación de los bienes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 2		

Consulta 2 - Plazo de Reposición de Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 2		
En la Página Nro. 10, el Punto "3. Plazo de Reposición de Bienes", se indica se cómo "No aplicable"		
Solicitamos a la convocante detallar el plazo de reposición o reparación de los bienes adjudicados caso los mismos presenten fallas. Teniendo en cuenta que el plazo de entrega es de 20 días hábiles desde el reclamo recibido por escrito por parte de la Convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 3 - Sección 7. Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 3		
Página 17 del PBC – Sección 7. Capacidad Técnica. Dice;		
Inciso 7.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos, expedido por el MSPYBS. Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.		
Solicitamos a la Convocante actualizar los siguientes documentos exigidos en la página 17 de esta sección del PBC: Debe decir: Autorización de Apertura y Funcionamiento como Importador, o representante o distribuidor Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO de dispositivos médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del MSPyBS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 4 - Duplicación de Especificaciones Técnicas (Páginas 20 y 21)

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 4		
Solicitamos a la Convocante corregir el Pliego de bases y condiciones. Notamos que la página N.º 20 se encuentra duplicada y con información inconsistente y contradictoria entre una y otra que refiere a las especificaciones técnicas de los servicios a ser proveídos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 5 - Especificaciones Técnicas de Ítems a ser Suministrados

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 5		
En la página Nro. 20, sección de Especificaciones Técnicas se indica: "Resumen de las Especificaciones Técnicas: Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas":		
"Mantenimiento Correctivo con Provisión de Tubo de Rayos X y otros"		
Solicitamos a la Convocante especificar los bienes que serán entregados, considerando que la denominación "y otros" podría abarcar otros repuestos y piezas no previstos en el presente llamado. Solicitamos a la Convocante, aclarar los ítems a ser entregados:		
1. Item 1 Tubo de Rayos X Dura 688 MV 2. Item 2 Distance Foil_SP Kit 3. Item 3 Lector/Grabador DVD, DV-W5600S		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 6 - Solicitud de Previsión de Anticipo

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 6		
Página 28 del PBC: Dice: El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de: NO APLICA.		
Solicitamos prever un Anticipo Financiero de acuerdo con lo establecido en la Ley 2051/03 y las Condiciones Generales del Contrato Cláusula 15. Pago de Anticipo y Garantía - 15.1 Si se establece en las CEC el pago de anticipos, no podrá superar en ningún caso el 50% del monto del contrato de conformidad al artículo 20 inciso q de la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 02		

Consulta 7 - Reajustes de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 7		
En la Página 30 9. Reajuste. El precio adjudicado estará sujeto a reajustes, la fórmula se basa en la variación del salario mínimo. Teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes licitados, solicitamos considerar la fórmula de reajuste en relación a la variación del dólar y del salario mínimo; ya que estas son las variables que afectan a la estructura de costos de los bienes licitados y no sólo el salario mínimo. Sugerimos que la fórmula de reajuste aplicada sea la siguiente:		
Los precios ofertados para los bienes, estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando el Dólar Americano haya sufrido una variación como mínimo del cinco por ciento (5%) del precio referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:		
$P = (Po \times 0,8 \times (Coe / Cao)) + (Po \times 0,2 \times (Soe / Sao))$		
Donde;		
P= Precio Reajustado a la Oferta		
Po= Precio Original de la Oferta		
Coe= Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente al de la fecha de la Acta de Recepción Definitiva.		
Cao= Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente al de la fecha del día anterior al de la Apertura de Ofertas.		
Soe= Salario mínimo vigente a la fecha de la Recepción de Acta de Recepción Definitiva.		
Sao= Salario mínimo vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 8 - Porcentajes de Multas

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 8 Página 31 del PBC – 10 Porcentaje de Multa: Dice: El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de cero coma cero uno por ciento (0,01 %). Pedimos equidad y que el porcentaje de multas por atraso de entrega de los bienes sea el mismo porcentaje al que es aplicado en que la contratante incurra por mora de pagos, donde se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del 0,001%.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 9 - Formas y Condiciones de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 9 Página 28 del PBC – Formas y Condiciones de Pago: Notamos una Discordancia en referencia a las condiciones de pago establecidas, por lo cual solicitamos la siguiente modificación: donde dice el pago se realizará de acuerdo a la Disponibilidad e Caja otorgado en forma mensual por el Ministerio de Hacienda y se tendrá 60 días (sesenta) días contados a partir de la obligación de la factura solicitamos que diga el pago se realizará de acuerdo a la Disponibilidad e Caja otorgado en forma mensual por el Ministerio de Hacienda y se tendrá 60 días (sesenta) días contados a partir de la presentación de la factura en la Ventanilla Única del Proveedor (VUP)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 10 - Plazo de Entrega de Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 10 Página Nro. 20, b) Plazo de Entrega de Bienes: Se indica que, a partir de la recepción de la Orden de Servicio, el proveedor dispone de 20 días hábiles para la provisión y entrega de repuestos, posterior a la entrega poseerá 48 horas para la puesta en funcionamiento del equipo, sin embargo, en otras secciones del Pliego de Bases y Condiciones (Ejemplo Página 20 “c) Plan de Entrega (Servicios) se puede visualizar, que a partir de la fecha de la recepción de la Orden de Servicio se cuenta con 20 días corridos para la provisión Solicitamos por favor a la Convocante, unificar los Plazos a 20 días Hábiles desde la recepción de la Orden de Servicio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 11 - Discrepancia en Descripción y Cantidad de Bienes a ser entregados

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 11 Discrepancia en Descripción y Cantidad de Bienes a ser entregados: Hemos notado una discrepancia en diferentes secciones del Pliego de Bases y Condiciones en relación con las Descripciones de los Bienes que deben ser entregados y así también a las cantidades que deben ser suministradas, detallamos los casos a continuación: Página 19 “Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos”, como primer punto, no se describe la descripción de los repuestos a ser entregados en el presente llamado. Como segundo punto, se mencionan 4 ítems, sin embargo, los bienes a ser entregados son en total 3 (tres). Solicitamos a la Convocante poder realizar la modificación y detallar los ítems que serán suministrados: 1. Item 1 Tubo de Rayos X Dura 688 MV 2. Item 2 Distance Foil_SP Kit 3. Item 3 Lector/Grabador DVD, DV-W5600S Página 20 “Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos” se menciona sólo el ítem 1 “Tubo de Rayos X Dura 688 MV”, sin embargo, no se detallan los ítems 2 y 3 (Distance Foil_SP Kit y Lector/Grabador DVD, DV-W5600S) Página 20 “Plan de Entrega (Servicios), se menciona sólo el ítem 1 y 2, sin embargo, no se detalla el ítem nro. 3 (y Lector/Grabador DVD, DV-W5600S) Página 21 “Plan de Entrega (Servicios)”, se mencionan 4 ítems, sin descripción de bienes, sin embargo, los ítems a ser suministrados son 3.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 12 - Indicadores de Cumplimiento de Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 12 Pág. 23 Indicadores de Cumplimiento de Contrato Se indica que el documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: Acta de Recepción Final. Solicitamos a la Convocante establecer el Plazo Máximo en el que emitirá este Documento. Sugerimos a la Convocante que, desde la entrega efectiva de los bienes y su puesta en funcionamiento, establecer un plazo máximo de 05 días corridos para la emisión del Acta de Recepción Final. Solicitamos a la convocante, además, indicar quienes son los responsables para la firma del Acta de Recepción Final.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 13 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 13		
Planilla de Precios		
Solicitamos a la Convocante la corrección de la Planilla de Precios en formato excel, que se encuentra disponible en el Portal, considerando que se indican 4 (cuatro) ítems, sin embargo, los bienes a suministrar son 3 (tres), además solicitamos puedan ser detalladas las descripciones y cantidades a suministrar por cada bien.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 14 - Condiciones y Formas de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2021
Consulta 14		
Página 29 del PBC:		
Dice: Una vez aprobada las documentaciones, el pago se realizará de acuerdo a la Disponibilidad de Plan de Caja otorgado en forma mensual por el Ministerio de Hacienda y se tendrá 60 (sesenta) días contados a partir de la obligación de la factura.		
Dice: Los pagos se computarán a partir del ingreso del expediente de la VUP. Serán crédito dentro de los 60 días de recibida la factura y remisión correspondiente en la VUP.		
Solicitamos a la Convocante permita modificar el texto precedente por el siguiente:		
"Una vez aprobadas las documentaciones, el pago se realizará de acuerdo con la Disponibilidad del Plan de Caja otorgado en forma mensual por el Ministerio de Hacienda y se tendrá 60 días contados a partir de la Recepción de la Factura presentada en la Ventanilla Única de Proveedores (V.U.P.) de la Dirección General de Administración y Finanzas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-04-2021
Gracias por su consulta. Favor dirigirse a la Adenda N° 2.		